

Comunicado para Medios - 14
Ciudad de México a 10 de diciembre de 2024

Lanza PAOT campaña para inhibir la compra de animales de compañía en temporada navideña

- ***#NoSonJuguetes, el llamado que hace PAOT para no regalar ni comprar perros y gatos***

Como cada temporada decembrina, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México (PAOT) inició la difusión de su campaña #NoSonJuguetes a través de sus redes sociales, para hacer un llamado a la población a no comprar ni regalar perros y gatos en Navidad, Fin de Año y Reyes Magos, así como tampoco obsequiarlos en intercambios.

La campaña consta de un video y cinco infografías cuya difusión inició este lunes y concluirá el próximo 6 de enero de 2025, y fue realizada con el propósito de concientizar a la ciudadanía de que ningún animal de compañía vivo es opción para dar como regalo, ya que implican una responsabilidad y un compromiso de por vida.

Aunque no existen cifras oficiales, se estima que una gran cantidad de perros y gatos que son adquiridos como regalo en esta época del año, terminan abandonados en las calles o amarrados en casa por sus propios tutores.

“Muchos de los problemas de maltrato animal se agravan por el abandono que sufren después de haber sido regalados en estas fechas. Es común que cuando crecen son confinados a una azotea o un patio donde son olvidados y no se les brindan las condiciones básicas de bienestar. De ahí la importancia de sensibilizar a las personas para que no compren u obsequien animales que no están comprometidos a cuidar”, afirmó el Procurador Marco Antonio Esquivel López.

Es importante mencionar que, desde 2019, el maltrato animal es la materia más denunciada ante esta Procuraduría; al día de hoy suman casi 20 mil expedientes y se han realizado cerca de mil 500 rescates de ese año a la fecha.

Ante este incremento en las denuncias y para garantizar el bienestar de los perros y gatos que son retirados de situaciones de maltrato, en 2020 la PAOT desarrolló una estrategia dividida en dos vertientes: La primera, la conformación de una Red de Protectoras comprometidas –integrada por personas protectoras independientes, asociaciones, fundaciones e instituciones–, que apoyan brindando alojamiento temporal y cuidados a los ejemplares rescatados en tanto encuentran un hogar responsable permanente; y, la segunda, la creación de la plataforma AdoptaCDMX que permite a las personas protectoras con registro activo difundir los perros y gatos que tienen bajo su resguardo.

Actualmente, a través de AdoptaCDMX 1,681 animales (1,339 perros y 342 gatos) ya forman parte de una familia que les brinda un trato digno y los cuidados que requieren; mientras que 999 ejemplares (865 perros y 134 gatos) aún esperan ser adoptados.

Aunque regalar perros o gatos cachorros no es una práctica exclusiva de estas fechas, la PAOT invita a la sociedad a no hacerlo porque además de que es una vida la que está de por medio, el recibir un animal de compañía en casa debe ser una decisión tomada en familia. Por ello, la mejor opción siempre será la adopción responsable y a través de AdoptaCDMX las futuras personas adoptantes pueden elegir al compañero ideal para su estilo de vida.

#NoSonJuguetes. Adopta, no compres.

o0o0o